Política de Protección de Datos Personales

Fecha de publicación : 20/02/2024

Objetivo:
Proteger los Datos Personales de los usuarios, colaboradores y socios comerciales de EGIS, para asegurar su uso adecuado y manejo confidencial

Alcance:
La presente política es aplicable a todo el personal de EGIS involucrado en el tratamiento de Datos Personales

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
LFPDPPP	Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (Ley)
RLFPDPPP	Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (Reglamento)
LAP	Lineamientos del Aviso de Privacidad (Lineamientos)
B00-414	Compliance of the processing of personal data

TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Aviso de Privacidad. Documento físico o electrónico generado por EGIS, puesto a disposición del Titular previo al Tratamiento de Datos Personales.

Consentimiento: Manifestación del Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales

Datos Personales: Cualquier información concerniente a una persona física.

Derechos ARCO: Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición

EGIS. Las empresas controladas por Egis en México, sin distinción de Línea de Negocios

Encargado: La persona que trate Datos Personales por cuenta del Responsable

Responsable: EGIS en su carácter de sujeto regulado conforme a la Ley

Titular: La persona física a quien identifica o corresponden los Datos Personales

Transferencia: Toda comunicación de datos realizada a persona distinta del Responsable

Tratamiento: La obtención, uso (acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición), divulgación o almacenamiento de Datos Personales por cualquier medio

CONTENIDO

1 - POLÍTICA 3

1.1 - DESCRIPCIÓN 3

1.2 - FORMAS DE RECABAR LOS DATOS PERSONALES 3

1.3 - LIMITACIÓN PARA EL TRATAMIENTO: 3

1.4 - DERECHOS DEL TITULAR 3

1.5 - EJERCICIO DE DERECHOS ARCO: 4

1.6 - AVISO DE PRIVACIDAD 4

1.7 - USOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD 4

1.8 - MODALIDADES DEL AVISO DE PRIVACIDAD 4

1.9 - CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES 5

1.10 - SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES 5

1.11 - PRECISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES 5

1.12 - SANCIONES 5

2 - ANEXOS 6

1 - POLÍTICA

1.1 - DESCRIPCIÓN

La presente política define las reglas y elementos relacionados con el Tratamiento de los Datos Personales. EGIS protegerá los Datos Personales proporcionados por los Titulares, con base en la normatividad vigente aplicable a la protección de Datos Personales.

Esta política aplica a todos los Datos Personales que EGIS procesa ya sea de manera manual o automatizada, por motivo del ejercicio de las facultades de la Ley.

1.2 - FORMAS DE RECABAR LOS DATOS PERSONALES

EGIS podrá recabar Datos Personales cuando:

I. Los proporciona directamente el Titular,

II. El Titular visita alguno de nuestros sitios de internet o utiliza nuestros servicios en línea,

III. Obtiene información a través de otras fuentes que están permitidas por la Ley.

Los Datos Personales que recaba EGIS, son necesarios para los servicios que presta y están relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales, fiscales o con fines laborales, comerciales o estadísticos.

1.3 - LIMITACIÓN PARA EL TRATAMIENTO:

El Encargado realizará únicamente las siguientes acciones respecto a los Datos Personales:

I. Realizar llamadas telefónicas con el Titular,

II. Envío de correos electrónicos;

III. Verificación de datos con terceras personas referidas por el Titular,

IV. Emisión de comprobantes fiscales,

V. Celebración de contratos, convenios, minutas y acuerdos diversos,

VI. Control de saldos en dispositivos de Telepeaje,

VII. Atención de quejas y sugerencias, para fines estadísticos,

VIII. Cumplimiento de obligaciones legales, fiscales y laborales ante autoridades y terceros.

1.4 - DERECHOS DEL TITULAR

Al recabar los Datos Personales, EGIS pondrá a disposición el Aviso de Privacidad redactado y estructurado de manera clara y sencilla, en un lenguaje que sea comprensible, a fin de informar los siguientes Derechos al Titular:

I. Las finalidades del Tratamiento para las cuales se obtienen los Datos Personales;

II. Los mecanismos y medios disponibles para que el Titular pueda, en su caso, manifestar su negativa al Tratamiento o Transferencia de sus Datos Personales;

III. Los Datos Personales que serán sometidos al Tratamiento, distinguiendo aquellos que requieren Consentimiento del Titular;

IV. El fundamento legal del Tratamiento;

V. Los mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los Derechos ARCO.

1.5 - EJERCICIO DE DERECHOS ARCO:

La solicitud de ejercicio de Derechos ARCO, puede ser realizada por el Titular en cualquier momento y debe ser presentada por escrito, acompañada de la documentación que establece la Ley. Para dar respuesta a la solicitud, EGIS deberá asegurarse de la identidad del Titular, así como el tipo de petición:

1. Acceso El Titular tiene Derecho a ser informado sobre los Datos Personales que se encuentran en las bases de datos, sistemas, archivos, registros o expedientes de EGIS, así como conocer las condiciones y generalidades del Tratamiento.
2. Rectificación El Titular puede solicitar a EGIS la corrección de los Datos Personales en su posesión, cuando éstos sean inexactos, incompletos, erróneos o no se encuentren actualizados, para lo cual EGIS podrá realizar las correcciones correspondientes.
3. Cancelación. El Titular tiene la opción de solicitar que los Datos Personales sean suprimidos o eliminados, de manera que, en caso de ser procedente, EGIS pueda bloquearlos y, posteriormente, suprimirlos de los archivos, registros, expedientes, sistemas o bases de datos en que se encuentren.
4. Oposición. El Titular podrá oponerse al Tratamiento de sus Datos Personales cuando existan motivos legítimos relacionados con su situación personal específica. Si se justifica la objeción, EGIS procederá a cancelar el Tratamiento de los Datos Personales en cuestión.

1.6 - AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad tiene como propósito principal establecer y delimitar el alcance, términos y condiciones del Tratamiento de los Datos Personales, a fin de que el Titular pueda tomar decisiones informadas con relación a Sus Datos Personales y mantenga el control y disposición de los mismos.

Asimismo, el Aviso de Privacidad permite a EGIS transparentar el Tratamiento que da a los Datos Personales que están en su posesión, así como los mecanismos que tiene habilitados para que el Titular ejerza los Derechos ARCO, lo que fortalece el nivel de confianza del Titular con relación a la protección de sus Datos Personales.

1.7 - USOS DEL AVISO DE PRIVACIDAD

El momento en que EGIS debe poner a disposición del Titular el Aviso de Privacidad, depende de la forma en que se obtengan los Datos Personales del Titular:

1. De forma Personal. Cuando el Titular los proporciona a EGIS o al Encargado, con la presencia física de ambos.
2. De forma Directa. Cuando el Titular los proporciona por algún medio que permite su entrega directa a EGIS, entre ellos, medios electrónicos, ópticos, sonoros, visuales o cualquier otra tecnología, como correo postal, Internet o vía telefónica, entre otros.
3. De forma Indirecta. Cuando EGIS los obtiene sin que el Titular se los haya proporcionado de forma personal o directa, como por ejemplo a través de una fuente de acceso público o una transferencia.

1.8 - MODALIDADES DEL AVISO DE PRIVACIDAD

La Ley, su Reglamento y los Lineamientos, reconocen tres modalidades del Aviso de Privacidad, así como las reglas generales para su aplicación:

Modalidad	Casos en los que se utiliza
Aviso de Privacidad Integral	Cuando los Datos Personales se recaben personalmente del Titular, es decir, con la presencia física de éste.
Aviso de Privacidad Simplificado	Cuando los Datos Personales se obtengan de manera directa del Titular, por ejemplo, a través de Internet o vía telefónica.
Aviso de Privacidad Corto	Cuando el espacio utilizado para la obtención de los Datos Personales sea mínimo y limitado, de forma tal que la información personal recabada o el espacio para la difusión o reproducción del Aviso de Privacidad también lo sean.

1.9 - CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Los Datos Personales son clasificados como confidenciales; característica que debe ser respetada en todo momento al realizar su Tratamiento. A efecto de garantizar y respetar la confidencialidad, los Datos Personales deben ser archivados y almacenados de manera que sean accesibles sólo al Encargado y transferidos sólo a través de medios de comunicación protegidos, para evitar cualquier divulgación, daño o uso indebido.

1.10 - SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES

EGIS establecerá y mantendrá medidas de seguridad para proteger los Datos Personales, contra daño, pérdida, alteración, destrucción o su uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Independientemente del sistema en que se encuentren los Datos Personales o Tratamiento que se les realice, EGIS puede implementar las siguientes medidas de seguridad:

1. Medidas administrativas: El desarrollo de políticas y procedimientos para la gestión, soporte y revisión de la seguridad de la información a nivel organizacional.
2. Medidas físicas: Destinadas a proteger el entorno físico de los Datos Personales y de los recursos en su Tratamiento.
3. Medidas técnicas: Incluyen mecanismos relacionados con hardware y software para proteger el entorno digital de los Datos Personales y los recursos en su Tratamiento.

1.11 - PRECISIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Se considera que los Datos Personales son precisos y cumplen con los parámetros de calidad, cuando éstos son proporcionados directamente por el Titular.

EGIS mantendrá actualizados los registros de Datos Personales y los verificará cuando sea necesario, para lo cual podrá corregir o eliminar los Datos Personales registrados en sus sistemas, que sean inexactos, incompletos, innecesarios o excesivos.

1.12 - SANCIONES

El incumplimiento de esta política será sancionado con medidas administrativas de acuerdo a la gravedad del caso, que pueden consistir desde una amonestación o suspensión, hasta la rescisión de la relación laboral, lo anterior, sin detrimento a las acciones legales que EGIS pudiera ejercer por tal motivo.

2 - ANEXOS

Anexo 1. S1-G-005 Aviso de Privacidad Integral

Anexo 2. S1-G-006 Aviso de Privacidad Simplificado

Anexo 3. S1-G-009 Aviso de Privacidad Corto

CONTROL DE CAMBIOS

Version	Fecha	Capitulo(s) modificado(s)
0	01/06/2023	Documento de nueva creación
1	20/02/2024	Se modificó el contenido de la Politica